



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La **División de Agronomía**, a través del **Departamento de Fitomejoramiento**, convoca al Personal Académico de base y en activo de la **UAAAN** interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante **de Profesor-Investigador "C" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado en el Departamento de Fitomejoramiento**, para apoyar las actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo del Programa de Postgrado en Fitomejoramiento, para el semestre de **enero-junio de 2022**, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Contar con el Grado Académico de Doctorado en Ciencias en Agronomía o áreas afines, con amplia experiencia en mejoramiento genético.
2. Con Maestría en Ciencias en mejoramiento genético de cultivos agrícolas.
3. Tener formación profesional de Ingeniero Agrónomo o áreas afines.
4. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en caso de no pertenecer, estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
5. *Currículo vitae* que permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún cuerpo académico, en los próximos dos años.
6. Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 500 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
7. Tener disponibilidad para viajar (requisito indispensable).
8. Tener disponibilidad para impartir cursos nivel postgrado en Genética vegetal, Mejoramiento genético y Fisiología de cultivos.
9. Presentar por escrito al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: **Mejoramiento genético de cultivos para mitigar los efectos del cambio climático y desarrollo sustentable**.
10. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *Currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán entregarlo personalmente y/o por correo electrónico a Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, Jefe del Departamento de Fitomejoramiento al correo electrónico: norma.ruiz@uaaan.edu.mx y n_nruiz@hotmail.com, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día 11 de enero de 2022**.

Quién reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, en una sesión de 20 minutos con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante el Comité de evaluación designado por la Académica del Departamento de Fitomejoramiento. El orden de las presentaciones se les comunicará a los concursantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará el **13 de enero de 2022, a partir de las 10:00 horas** en el Auditorio del Departamento de Fitomejoramiento.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado, y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la Dra. Norma A. Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110200 ext. 2612, o al correo electrónico n_nruiz@hotmail.com y norma.ruiz@uaaan.edu.mx.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 10 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

Dr. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

